

REINO DE NAVARRA

- Es preciso tener en cuenta que no existía UNA CONCIENCIA NACIONAL navarra o vasca que conllevara un sentimiento de unidad a Navarra.

Por el contrario, existía un fuerte arraigo del Señorío como entidad política de cada una de las regiones y una muy fuerte identidad particular de ser de Alava, Vizcaya y de Guipúzcoa.

REINO DE NAVARRA

En ese proceso, durante los siglos XIII a XV, se afinaron y afirmaron los perfiles de cada uno de los componentes sociales y de los tres espacios político-territoriales. Por lo que respecta a los primeros, encontró su estímulo en la decidida política por parte de los reyes castellanos en Guipúzcoa y Álava, y del señor de Vizcaya (desde 1379, él mismo rey de Castilla) en la creación de villas.

REINO DE NAVARRA Y REINO DE CASTILLA

Todas las regiones vascongadas obtuvieron unos FUEROS sin los cuales hubiese sido imposible su pertenencia a Navarra o a Castilla. Era tan poderosa la identidad de guipuzcoanos, alaveses y vizcainos que Castilla se apresuró a DOTAR de fueros o privilegios exclusivos a estas provincias a los efectos de permitirles el autogobierno dentro del Reino de Castilla.

Las guerras banderizas

- Guerras banderizas medievales
Aprovechando la debilidad del Reyno de Navarra, Castilla ofreció su ayuda a diferentes bandos. Esta ayuda tenía un fin claro político, debían éstos después anexionarse al Reino de Castilla, abandonando el de Navarra.

Las guerras de bandos

Las Guerras de Bandos. La conquista castellana de Álava y Guipúzcoa. Vizcaya bajo la órbita de Castilla: el primer territorio vasco occidental en dejar de pertenecer al Reino de Navarra fue Vizcaya, ya que en 1179 Sancho el Sabio se vio obligado a pactar la cesión de parte sus territorios a Castilla. Mientras La Rioja era anexionada a la corona castellana, Vizcaya volvía a ser independiente pero bajo la órbita de Castilla, restaurándose el señorío vizcaíno que pasaría a ser gobernado, de nuevo, por la dinastía pro-castellana de los Haro. El territorio alavés fue invadido por Castilla en 1200 y después de 132 años de ocupación fue anexionado a la corona castellana. Y finalmente, en el caso guipuzcoano, sus territorios fueron invadidos y anexionados por Castilla en 1200.

Con la toma de control por parte de Castilla de estas tierras en el siglo XIII se daría comienzo a una de las etapas más convulsas de la historia vasca. Desde este siglo, hasta el XVI, fueron continuas las luchas entre los diferentes bandos que pugnaban por alcanzar el control de las diferentes regiones vascas.

- En estas luchas se engloban tres tipos de enfrentamientos: la nobleza contra el campesinado, la nobleza contra las villas y la nobleza contra sí misma. Este último es el más representativo de los enfrentamientos. En él, los diferentes linajes de la nobleza rural de los territorios de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba se aglutinaron en torno a dos familias, los Gamboa y los Onaz, dando origen a los bandos de los [gamboínos](#) y [oñacinos](#).
- Los linajes estaban conformados por una extensa comunidad unida entre sí por lazos de sangre frente a la cual se situaban los llamados *parientes mayores*, las familias con más posesiones y riqueza, y se sumaban a ellos otros miembros de la sociedad medieval, como los encomendados, que ofrecen prestaciones económicas y trabajo como contrapartida a su seguridad; atreguados, individuos que se comprometían a título personal con el pariente mayor a cambio de protección; encartados y acostados (segundones pobres) que solían constituir la tropa y lo hacían por comida y alojamiento.¹
- Las principales familias que componían los linajes de los diferentes bandos son:
- **Gamboínos:** Familias de [Gamboa](#), [Balda](#), [Olaso](#), [Abendaño](#) y [Salazar](#). Tenían como aliados a los [agramonteses](#) y al [Reino de Navarra](#).
- **Oñacinos:** Familias de [Oñaz](#), [Lazcano](#), [Mújica](#) y [Butrón](#). Tenían como aliados a los [beamonteses](#) y a la [Corona de Castilla](#).

- **La finalidad de las luchas**

- La finalidad de estas luchas estaba en el mantenimiento de las rentas y estatus social que venían menguando con el nacimiento y pujanza de las villas. En palabras de Lope García de Salazar, cronista banderizo, estas luchas se hacían para saber *quién valía más en la tierra* o, como señala fray Juan de Victoria en el siglo XVI, *cuál ser más y mandar más*. Estas definiciones cuajan en dos grandes apartados, el mantener y aumentar las posesiones y en el honor y fama pública, adoptando una serie de valores como la valentía, el arrojo, el pundonor, la caballerosidad, etc. Existía un código de honor en el que se marcaban ciertas normas, como las de no hacer la guerra sin razón, no quebrantar las treguas, no matar a traición, guardar la palabra dada, etc.[1](#)

El final de los enfrentamientos

- Como se ha dicho, las rivalidades entre los bandos llegaron también a plasmarse en el interior de las villas. Al competir los diferentes parientes asentados en ellas por el control de las instituciones municipales, se llegó incluso a rivalizar entre familias del mismo bando por ello.
- Las villas se defendieron de la nobleza rural mediante la creación de las *Hermandades*, embrión de lo que luego serían las *Juntas Generales* o *Diputaciones*, contribuyendo así a la conformación de la provincia. Aliada de las villas en la lucha contra la nobleza rural se encontraba la Corona de Castilla. La alianza en pro de la superación de la conflictividad social que las luchas de bandos creaban dio como resultado la derrota de los *parientes mayores*, que resultaron desterrados a la frontera de Granada y la disolución de sus tropas, así como el derribo de sus casas torres o el desmochado de las mismas reconvirtiéndolas en residencias rurales.[1](#)

GUERRAS CARLISTAS

- Con la muerte de Fernando VII, 1833, absolutistas y liberales se enfrentan militarmente. La excusa fue la lucha por la sucesión al trono entre Carlos M^a Isidro (hermano del Rey) e Isabel II (hija del Rey). En realidad el conflicto es más amplio: mundo rural contra mundo urbano, alta burguesía contra propietarios rurales, partidarios del antiguo régimen (absolutistas) contra reformistas (liberales)...
- Carlistas e isabelinos lucharán en tres guerras civiles (de muy desigual importancia y extensión) a lo largo de los años centrales del s. XIX. La cuestión foral procede de muy antiguo, pero está inmersa en estos conflictos y ha llegado hasta nosotros.

Las guerras carlistas

En la lucha dinástica al trono de España, Isabel (hija legítima de Fernando VII muerto en 1833) se alió con los liberales dando lugar al bando de los isabelinos; mientras que Carlos María Isidro de Borbón (hermano del rey Fernando VII) que era absolutista se alió con las tesis foralistas que estaban en contra de la desaparición de los regímenes forales, lo que dio lugar al carlismo y al bando carlista.

Las guerras carlistas

El conflicto carlista vasco estuvo condicionado por las tensiones sociales entre partidarios y detractores de la permanencia de los regímenes forales. Mientras los propietarios rurales deseaban su pervivencia, los comerciantes, residentes principalmente de las ciudades, deseaban su supresión o modificación. Los primeros se identificaban mayoritariamente con el absolutismo, a pesar de que Fernando VII, padre de Isabel II, también había intentado la supresión de los fueros.

Por tanto, en la "Primera guerra carlista" (1833 - 1839), parte de los vascos apoyan a los carlistas, no por causas dinásticas sino por defender la no desaparición de las instituciones vascas establecidas en los fueros.

Consecuencias

En 1839, los carlistas son derrotados. Se celebra la convención de Bergara, que trae consigo la **pérdida gradual de los regímenes forales de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra**. En 1841, se **transfiere la aduana española del Ebro al Bidasoa**. **Comienza en 1845, el éxodo masivo de vascos a America del sur**, que ya había comenzado el siglo anterior para huir de las hambrunas. Gran parte de la población **vascoparlante de Navarra emigró a América, lo que hizo que el euskara, que seguía siendo la lengua mayoritaria de los navarros, fuese perdiendo terreno a marchas forzadas**; mientras que el español, otrora lengua hablada solamente en la ribera del Ebro, en el sur de Navarra, y en la mitad este (romanizado), se fue extendiendo hacia la mitad y norte de la región.

En 1856, se celebra **una convención franco-española para aplicar la fijación de la frontera compartiendo Navarra**.

La segunda guerra carlista

Segunda guerra carlista" (1872 - 1876), en la que las aspiraciones de parte de los vascos de recuperar la soberanía se ven truncadas por la derrota de las tropas carlistas, lo que ocasiona el reforzamiento del centralismo español y pérdida definitiva de los regímenes forales.

El papel de las regiones vascas dentro del Reino de Castilla.

A medida que Castilla fue conquistando y anexionándose territorios del Reino de Navarra a partir del siglo XII fue conservando y desarrollando los fueros (sistema de gobierno) de cada uno de los territorios vascos a través de los cuales se fueron autogobernando. Digamos que las regiones vascas eran así como estados dentro de otro estado. Tenían sus propias aduanas, sus propias milicias (el ejército español no entraba en territorio vasco), sus propias leyes, su propio sistema fiscal y el Reino de España no recaudaba los tributos, sino las diputaciones forales. En función de lo recaudado se daba un canon al Reino de España.

El papel de las regiones vascas dentro del Reino de Castilla

Desde el siglo XVI comienza un proceso lento pero imparable de centralización y castellanización de las leyes en España por parte de la monarquía española, que llevará a las diferentes administraciones vascas a tener problemas con la administración central. Todas estas tiranteces se irán agravando cada vez más y estallarán en el siglo XIX, cuando los liberales consideraron que los regímenes forales de las regiones vascas eran arcaicos y que estaban en contra de la modernidad. Según ellos era contraproducente para España que existieran especie de "estados" dentro de otro estado, aduanas dentro de un mismo país que entorpecían el tránsito de las mercancías y de las personas, y que acarrearían que dentro del Reino de España hubiese legislaciones diferentes.

LAS GUERRAS CARLISTAS

- La tercera guerra carlista (1873-1876) siguió unos derroteros parecidos a las anteriores: algunos éxitos iniciales de los carlistas (que en esta ocasión habían añadido a su programa la defensa del catolicismo) y su derrota final. Los carlistas no consiguieron apoyos fuera de las zonas rurales del norte del Ebro y por eso estaban condenados al fracaso a medio plazo, a pesar del éxito obtenido en varias batallas. En febrero de 1876, Carlos VII cruzó la frontera para no volver. Sus consecuencias fueron funestas para el País: una fuerte sangría demográfica (300.000 víctimas), un enorme gasto de recursos económicos, un factor ralentizador en el proceso de crecimiento económico para determinadas zonas del país y un retroceso en la industrialización de España. Tras esta Tercera Guerra y con la Restauración de Alfonso XII, el sistema canovista elimina todos los fueros vasco-navarros (incluidas las diferencias fiscales) y el carlismo se incorpora al sistema democrático. Poco después, como compensación a los fueristas liberales, se pondrá en vigor la parte económica de los Fueros bajo la denominación de Concierto Económico. Entonces toma fuerza un movimiento de carácter romántico y conservador que reivindica dichos fueros, además de la lengua y la cultura vascas, frente a la inmigración que supuso la industrialización: el movimiento nacionalista vasco, aglutinado por el PNV que fue creado en 1894 por Sabino Arana.
- **Las guerras carlista video.**

La Cuestión foral hasta el siglo XIX

- Los **fueros locales**, **fueros municipales** o, simplemente, **fueros** eran los estatutos jurídicos aplicables en una determinada localidad cuya finalidad era, en general, regular la vida local, estableciendo un conjunto de normas, derechos y privilegios, otorgados por el rey, el señor de la tierra o el propio concejo. Fue un sistema de derecho local utilizado en la Península Ibérica a partir de la Edad Media y constituyó la fuente más importante del Derecho altomedieval español.

El sentimiento vasco

En aquel tiempo ningún vasco peninsular se cuestionaba su españolidad si el sistema foral era respetado, es decir, que se anteponían los fueros a la españolidad.

Las unidades políticas de los vascos, a través del Ducado de Vasconia (siglos VI-VIII d.C.) y del Reino de Pamplona-Nájera (siglo XI d.C.), habían quedado ya muy alejadas en el tiempo y no presentes en la memoria histórica de los vascos. El único rastro de esta antigua unidad se encuentra en la permanencia hasta la actualidad de los términos Euskal Herria (equivalente al latino Vasconia) y euskaldun (equivalente al latino vascón) en el habla de los vascos, unos términos que se extendieron en la época franco-visigótica durante del Ducado de Vasconia .

El sentimiento vasco

Como podemos comprobar, a partir de los primeros textos escritos en lengua vasca del siglo XVI, a ambos lados de los Pirineos, se utiliza la palabra Euskal Herria para hacer referencia al País Vasco e incluso el escritor y sacerdote Axular, nacido en Urdax (localidad de la Navarra española), describe las siete regiones que la integran (Álava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Labort, la Baja Navarra y Sola). Sin embargo, en estos textos, como en otros de la época, no se atisba ningún anhelo por estar unidos, lo que denota que los vascos de uno y otro lado se encontraban, en general, a gusto en su estatus político, divididos entre dos países y, a su vez, divididos en diferentes entidades políticas forales. Situación que cambiará en el siglo XVIII, después de la llegada de la ideología liberal.

La españolidad era representada por los vascos por su lealtad y servicio al rey después de que este hubiera acatado respeto a las leyes vascas.

El nacimiento del nacionalismo

Cuando la Convención Francesa invade España y, viendo que la monarquía española tarde o temprano acabaría aboliendo el sistema foral, es cuando surgen los intentos independentistas, como el de Guipúzcoa en 1795. Intentan que Guipúzcoa se independice y forme parte de Francia, si su sistema foral es respetado. De todas maneras este independentismo es regional. Cada región vasca mira por sus regímenes forales, por su situación política, económica y social, sin tener en cuenta el resto de regiones vascas, dado que no existió la conciencia política de ser vasco hasta que surgió el nacionalismo vasco. De hecho este nacionalismo surgió como evolución del independentismo vizcaíno.

El nacionalismo vasco

Fruto de la humillación que supuso para ciertos sectores foralistas la pérdida de unas instituciones seculares, a través de las cuales se había conseguido integrar la realidad vasca en Castilla y posteriormente en España. Comenzó a surgir entre estos sectores, en gran medida de Vizcaya, el independentismo vizcaíno con Sabino Arana a la cabeza. Sabino Arana era al comienzo un independentista vizcaíno ya que, según él, al abolirse los fueros, después de perder las guerras carlistas, la corona española había roto el pacto de integración de los vizcaínos en Castilla y posteriormente en España, por lo que los vizcaínos dejaban de ser españoles. Por eso a los militantes del Partido Nacionalista Vasco se les sigue llamando todavía bizkaitarras (vizcaínos). Aunque rápidamente esta ideología independentista vizcaína se mezcló con las corrientes románticas de finales del siglo XIX: una lengua, un pueblo, una nación. Dando lugar al nacionalismo vasco y posterior fundación por parte de Sabino Arana del Partido Nacionalista Vasco en 1895. Llamando a la nación en la que viven los vascos Euzkadi (27).

El nacionalismo vasco

Sabino Arana consideraba que era necesario dejar a un lado el independentismo vizcaíno e impulsar la unidad de acción entre todos los vascos, porque a través de esta unidad, se conseguiría más rápidamente que las libertades forales de cada uno de los territorios vascos se reinstaurasen, ante según él, tanto atropello de españoles y franceses contra las libertades vascas, que no dejaban otro camino a los vascos que la independencia, con lo que dio lugar al lema "Zazpiak Bat" (saspíak bat; "Las siete regiones vascas unidas").

El 11 de septiembre de 1898, tres años después de la fundación del PNV, Sabino Arana obtiene, por primera vez, el acta de diputado provincial por su partido con 4.545 votos vizcaínos.

El nacionalismo vasco

Euzkadi (euskadi): Sabino Arana, político influenciado por las corrientes románticas, nacionalistas y racistas de finales del siglo XIX en Europa, y precursor del nacionalismo vasco, consideró que la forma tradicional Euskal Herria ("tierra del euskara" o "país del euskara"), utilizada por los vascos para designar a su tierra como mínimo desde el siglo VI d.C. (siglo en el que se culminó el desarrollo del euskara común) no era apropiada para designar a la patria de los vascos, ya que estaba enraizada en una noción de pertenencia basada en el idioma común, en vez de en el nacimiento en una tierra determinada, que era lo común en las naciones europeas más importantes de cultura indoeuropea. Cualquiera podía ser vasco si aprendía la lengua vasca, es decir, que los vascos disponían, por tradición cultural, de la noción de pertenencia menos excluyente existente en aquella época en Europa, algo que era incompatible con la visión de Sabino Arana de lo que consideraba debía ser una nación europea moderna, basada en el nacimiento en una tierra determinada y en **la pureza de raza de sus habitantes**. Además, este término era utilizado por los carlistas de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya (ideología mayoritaria en estos territorios cuando surgió el nacionalismo vasco), por lo que, según Sabino Arana, el término Euskal Herria utilizado por los carlistas estaba "ensuciado de españolismo". Con lo que, finalmente, acabaría inventando el neologismo Euzkadi que significa: "tierra de los vascos".

El nacimiento del socialismo

Del hierro a los Altos Hornos, la minería del hierro ha caracterizado al País Vasco desde tiempos remotos. Ya a principios del siglo XIV se originó un crecimiento demográfico y económico debido a esta actividad, que duraría hasta finales del siglo XVI. En el siglo XVIII, el País Vasco experimentó un nuevo auge económico gracias, en parte, al desarrollo de la industria siderúrgica.

A mediados del siglo XIX, se comenzaron a construir diferentes empresas siderúrgicas en la margen izquierda del río Nervión en Vizcaya, cuya unificación, en 1901, daría lugar a Altos Hornos de Vizcaya. A principios del siglo XX Altos Hornos de Vizcaya era la mayor industria de la península Ibérica.

El nacimiento del socialismo

El intenso proceso de industrialización del País Vasco, menos intenso o ausente en el resto de España, salvo Cataluña, dio lugar a que con el hierro de sus minas en Vizcaya y Guipúzcoa se fabricara acero, y con el acero, se construyeron barcos, bicicletas, armas, maquinarias y ferrocarriles.

Desarrollando el talento financiero, especialmente los bilbaínos, organizaron bancos que financiaron telares, fábricas de papel y empresas de toda clase. lo que dio lugar a una burguesía industrial sin igual en el resto de España, exceptuando de nuevo Cataluña.

El nacimiento del socialismo

De la situación precaria y de explotación que los trabajadores tuvieron que sufrir en la mina y siderurgia vizcaínas de la margen izquierda del río Nervión, surgiría una nueva ideología, el socialismo, defendiendo el derecho de los trabajadores a una vida digna. Una ideología que actualmente sigue siendo la mayoritaria en la margen izquierda.

El hecho de que Altos Hornos de Vizcaya se exigiera el conocimiento del castellano para la contratación de trabajadores, obligó a la población de habla vasca de la zona, por falta de trabajo, a tener que emigrar a América en busca de un sustento; mientras miles de personas provenientes de fuera del País Vasco venían a trabajar a esta industria, desvasquizando comarcas enteras de Vizcaya. Lo que hizo que el nacionalismo vasco inicial fuera muy beligerante con la incipiente industrialización, considerándola un ariete para españolizar a los vascos y hacer desaparecer, de esta manera, al pueblo vasco.

Nacionalismo y socialismo

El proceso de industrialización acarreará la pérdida total del euskara de Bilbao, de la margen izquierda y de las localidades cercanas al gran Bilbao. Generando el actual contraste cultural entre la zona del gran Bilbao de lengua española y el este de Vizcaya, donde la lengua cotidiana es la vasca.

El nacionalismo vasco inicial no sólo fue contrario al proceso de industrialización que se estaba llevando a cabo que sólo contrataba a castellanoparlantes, sino también a la ideología socialista que nació de la industrialización, considerándola una ideología anticlerical, foránea, desarraigada de la tierra vasca, por haber nacido entre gentes venidas de fuera del País Vasco.

Nacionalismo y socialismo

El socialismo vasco tampoco escatimará críticas al nacionalismo vasco acusándolo de integrista religioso y racista. Un antagonismo entre las dos principales ideologías vascas a lo largo del siglo XX que desaparecerá, cuando se unan en defensa de la república española y de la democracia, y en contra del alzamiento fascista.

Después del socialismo surgió el comunismo. Estas dos ideologías de izquierdas influenciaron ampliamente a la sociedad vasca a lo largo del siglo XX. De esta influencia, no quedará aislado el nacionalismo vasco, y de diferentes escisiones del partido nacionalista inicial, el PNV, surgirán partidos de izquierda nacionalista, a lo largo del siglo pasado, que darían lugar a la izquierda abertzale, máximo rival del PNV en el ámbito nacionalista vasco.

El nacionalismo se fue extendiendo gradualmente en la primera mitad del siglo XX, desde Bilbao al resto de Vizcaya y, de ésta, al resto de regiones de habla vasca. Era una ideología que tuvo éxito inicialmente en las clases acomodadas y en intelectuales de Bilbao, pero la gente humilde de los pueblos, en su mayoría, seguía siendo carlista. Transcurridos 19 años desde la fundación del nacionalismo vasco, éste consigue ganar la presidencia de la

Diputación Foral de Vizcaya, que recae en la persona del nacionalista Ramón de la Sota y Aburto.

Durante la segunda República Española (1931-1939), antes de la guerra civil española, **era ya un ideología importante e incluso hegemónica en Vizcaya y Guipúzcoa, con representantes en el parlamento español.** Esta ideología tendría que esperar hasta la época franquista, para que, dividida ya en sus vertientes ideológicas (centro-derecha o izquierdas), se convirtiera en una fuerza no sólo hegemónica sino incluso única, en gran parte de los pueblos de Euskadi y norte de Navarra, fruto de las políticas antivascas del franquismo que hicieron que desapareciera el sentimiento de españolidad.

A lo largo del siglo XX habrá varios intentos de configurar un estatuto de autonomía para los territorios vascos. Durante la República Española, a través del anteproyecto del Estatuto de Estella de 1931, impulsado por el PNV y los carlistas navarros, mayoritarios en las cuatro regiones, se establecía la existencia dentro de la República Española de un Estado Vasco integrado por las cuatro regiones vascas peninsulares (Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya). Un anteproyecto que fue ratificado por la mayoría de los ayuntamientos de las cuatro regiones. A este Estatuto de Estella se quiso adherir también La Rioja, donde la mayoría de los gobernantes, como el alcalde de Logroño, la cámara de comercio de Logroño, empresarios, así como la iglesia riojana se mostraron a favor de formar parte del Estado Vasco, por los históricos lazos culturales, humanos y comerciales de La Rioja con el País Vasco.

Sin embargo, eran grandes las exigencias que establecía el anteproyecto de estatuto para que otras provincias no consideradas como vascas se unieran al País Vasco:

- 80%
- La ratificación
- La frontera

El nacionalismo vasco

Después, el Estatuto de Estella fue rechazado en el parlamento español, lo que llevó al PNV a suavizar su clericalismo e intentar abrirlo a partidos no conservadores, algo que iba en contra de la posición del carlismo navarro (fuerza política mayoritaria en Navarra, y que, posteriormente, apoyaría el levantamiento fascista) que no quería seguir adelante con un estatuto que acabase siendo laico, con lo que Navarra finalmente se desvincularía del proyecto autonómico vasco. Por lo que el siguiente anteproyecto de estatuto solamente se estableció para las tres regiones vascas occidentales (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya), cristalizando esta, por fin, en plena guerra civil española, en las tierras no conquistadas por el ejército de Franco (principalmente Vizcaya, con Bilbao como capital de Euskadi).

La guerra

En 1936, José Antonio Agirre, del PNV, forma el primer Gobierno Vasco y es primer Lehendakari (lendarakari, presidente) de Euskadi en plena guerra civil española. El Gobierno Vasco acuña moneda e imprime sellos de correos, desarrolla también un ejército propio (Eusko Gudarostea; éusko gudárosteá ["Ejército Vasco"]), integrado por 75.000 gudararis (soldados), que se enfrenta junto con el ejército republicano español a los sublevados fascistas.

El lunes, 26 de Abril de 1937, se lleva a cabo el bombardeo de Gernika por la aviación nazi a petición de Franco. Más como ataque a un sentimiento (el "Árbol de Gernika" [guerníka] es símbolo de las libertades vascas), que por ser Gernika un enclave estratégico.

El 19 de junio de 1937 la capital de Euskadi, Bilbao, es conquistada por las tropas fascistas y el lehendakari huye al exilio. Franco declara a Vizcaya y Guipúzcoa "provincias traidoras" por no haber apoyado la sublevación fascista y pierden su foralidad; mientras que Álava y Navarra que sí la apoyaron la conservan. Hay más de 50.000 muertos y 200.000 exiliados vascos.

La guerra y la dictadura

Se da comienzo a una etapa en la que la población vasco parlante durante cuarenta años vive sometida a la prohibición de su lengua, de su cultura y de la enseñanza en lengua vasca en las ikastolas (escuelas en las que se imparten las materias en euskara), condenando al analfabetismo en su lengua materna a toda la población euskaldun (vasco parlante), que deberá aprender y vivir rápidamente en una lengua y una cultura castellanas, que solamente habían existido en las ciudades vascas, sur de Alava y sur de Navarra, pero que en el resto se desconocían completamente.

Todos los libros escritos en lengua vasca y las ikastolas fueron quemados y se dio castigos ejemplarizantes a parte de la población vasco parlante para que el aprendizaje del castellano

fuera más rápido. Quedando libres de esta represión cultural los vascos de las ciudades, sur de Álava y los navarros sureños para los cuales el franquismo, al ser castellanoparlantes, fue similar al del resto de los españoles.

El régimen franquista acarrió la pérdida del sentimiento de españolidad de gran parte de la población vasca, lo que hizo arraigar el independentismo.

El arraigo del nacionalismo vasco en grandes capas de la sociedad vasca, tanto acomodada como humilde, se dio, por tanto, en la época de la dictadura franquista con la prohibición de todo lo vasco. Para la población de las ciudades vascas, al ser castellanoparlantes, el franquismo significó la pérdida de las libertades, como en el resto de España. Mientras que para la población de los pueblos que era vasco parlante, además de pérdida de las libertades, significó también un ataque a su identidad. La forma de ser español de un euskaldun o vasco parlante era siendo vasco. El franquismo obligó a la población vasco parlante a tener que elegir entre lo suyo y lo español. A tener que renegar de lo vasco. El ser vasco y el ser español para los vasco parlantes se convirtió en algo antagónico y la mayoría eligió ser vasco. De esta forma el nacionalismo y el independentismo se arraigó en la sociedad vasca y surgió un anti-españolismo cuyo máximo exponente en extremismo fue ETA.

ETA

En 1959, nace ETA, Euskadi Ta Askatasuna (euskádi ta askátasuná, "Euskadi y la libertad"), organización armada que surgió para luchar contra el franquismo y que después de la llegada de la democracia permaneció utilizando la violencia para conseguir sus fines políticos al margen de vías democráticas, ***unos fines políticos entre los que está la consecución del derecho de autodeterminación, ejercitar este derecho y conseguir la independencia del País Vasco, su unidad territorial y posterior establecimiento de un estado socialista vasco.*** ETA surgió del odio hacia todo lo español fruto de la imposición de una visión monolítica del ser español, es decir, español es todo aquel que hable español. Las culturas gallega, catalana y vasca no son españolas, por lo que hay que acabar con ellas.

La I Asamblea

Su ideario, plasmado en su I Asamblea, celebrada en el monasterio benedictino de Nuestra Señora de Belloc de Urt (Francia) en mayo de 1962, se basaba en:

La independencia del País Vasco, comprendiendo este los territorios españoles y franceses de Álava, Guipúzcoa, Labort, Navarra, Sola y Vizcaya.

La definición de ETA como Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, rehuendo su consideración como un mero partido político.

La defensa del euskera como elemento definidor de la identidad nacional vasca, superando la concepción racial defendida en su día por Sabino Arana.

La defensa de la democracia representativa, con rechazo expreso de fascismo y comunismo.

La defensa de la aconfesionalidad del Estado, rompiendo también en este punto con el catolicismo del nacionalismo vasco tradicional.

La II Asamblea

En 1962, el ideólogo exiliado Federico Krutwig, bajo el pseudónimo de "Fernando Sarrailh de Ihartza", en su obra "*Vasconia*"² define a ETA como un "*Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, creado en la resistencia patriótica, e independiente de todo otro partido, organización u organismo.*"

En la II Asamblea, celebrada en Capbreton en marzo de 1963, **se va definiendo el carácter izquierdista de la organización, que se autodefine como socialista**. De esta forma se va alejando de la tradición conservadora y católica del PNV.

En 1964, el ilegalizado PNV muestra su desvinculación con ETA y para ello, con el fin de desmentir ciertos rumores, declara públicamente "*que la organización conocida con las siglas E.T.A. ni es núcleo activista, ni sección terrorista de nuestro partido, ni tiene con este ningún lazo de disciplina*", rechazando sus métodos violentos.²⁷

La III Asamblea Y la IV Asamblea: las tres corrientes (1965)

En la III Asamblea, que se celebró en Bayona entre abril y mayo de 1964, **se tomó la decisión de que la lucha armada era el mejor modo de conseguir los fines propuestos**. La ponencia se publicó más tarde con el título *La insurrección en Euskadi*. En esta asamblea, además se decidió unánimemente la ruptura con el PNV, cuya labor ETA consideraba «contraria a los intereses de la liberación nacional».

A partir de la IV Asamblea aparecieron **algunas de las líneas de fractura** que dividirán a los miembros de la organización, lo que se evidenciará más claramente en asambleas sucesivas al dar lugar a varias escisiones. En esta asamblea se marcaron tres tendencias:

Los «culturalistas» o «etnolingüistas», que representaban el sector más vasquista y estaban encabezados por José Luis Álvarez Enparantza *Txillardegi*.

Los «obreristas», de ideología comunista, que supeditaban la liberación nacional a los intereses de clase, y cuyo líder era Patxi Iturrioz.

Los «tercermundistas» o «anticolonialistas», encabezados por José Luis Zalbide, que eran otro sector de izquierdas y nacionalista partidario de establecer un vínculo entre la lucha por la independencia vasca y las luchas de liberación nacional que se estaban dando en varios países del Tercer Mundo frente a las potencias coloniales.

En esta asamblea se aprobó definitivamente **el uso de la violencia armada como una de las formas de acción habituales de la organización**. También se aprobó **el uso de la violencia para conseguir fondos económicos**; su primer atraco a mano armada tuvo lugar en la localidad guipuzcoana de Bergara el 24 de septiembre de 1965.

V Asamblea: ETA Berri y ETA Zaharra

La V Asamblea da lugar a la **primera escisión**. Se realizó en dos fases, la primera en diciembre de 1966. La segunda se celebró en marzo de 1967. En la asamblea estallaron las divergencias entre obreristas y los dos sectores nacionalistas formados en la IV Asamblea. **Los obreristas, tachados de «españolistas» por su pretensión de priorizar la alianza con grupos de izquierdas de todo el territorio español, se escindieron en una organización que llamaron ETA Berri(Nueva ETA), mientras que los otros dos sectores quedaron encuadrados en la llamada ETA Zaharra (Vieja ETA),** que pronto volvería a ser ETA a secas. Por su parte ETA Berri renunciaría a la pugna por las siglas pasando a denominarse *Komunistak* y posteriormente se transformaría en el Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK), contribuyendo a crear un partido político de ámbito español llamado Movimiento Comunista (MC).²⁸

En ETA Zaharra el sector tercermundista arrinconó y apartó del poder al sector culturalista de *Txillardegi*, que dejó la organización formando un colectivo agrupado en torno a la revista *Branka*. **En la V Asamblea se decide también la creación de los cuatro frentes o grupos de trabajo interno que mantendrá la organización a lo largo de los años: político, militar, económico y cultural.**

Los primeros atentados

El 7 de junio de 1968 se produjo el primer asesinato de ETA, el del guardia civil José

Antonio Pardines Arcay en un control de carretera. El 2 de agosto, dos meses después, ETA cometió su primer atentado premeditado: el asesinato de Melitón Manzanos, jefe de la policía secreta de San Sebastián y represor de la oposición a la dictadura franquista. Como reacción, fue declarado el estado de excepción en Guipúzcoa y la prensa del Movimiento comenzó a difundir una imagen manipulada y alarmista de la organización. A lo largo de 1968 se produjeron un total de 434 detenidos, 189 encarcelados, 75 deportados y 38 exiliados.

VI Asamblea: ETA-V y ETA-VI y La segunda VI Asamblea: ETA militar y ETA político-militar

En la VI Asamblea, celebrada en agosto de 1970 en Itxassou, resurgen con fuerza las tensiones, esta vez entre **militaristas** (partidarios de la preeminencia de la actividad terrorista), y un sector llamado otra vez «obrerista», que aboga por la **supeditación de la lucha armada a la lucha política realizada en alianza con las organizaciones obreras**. Este último sector es mayoritario durante la celebración de la asamblea, y su decisión de poner coto a la actividad armada hace que el sector militarista se niegue a aceptar las resoluciones de la asamblea. **En diciembre de 1970, dieciséis miembros de ETA fueron juzgados y seis de ellos condenados a muerte en el denominado Proceso de Burgos, pero las movilizaciones populares en solidaridad con los encausados y la presión internacional hicieron que las penas de muerte fueran conmutadas, como ya lo habían sido en otros dos miembros de ETA con anterioridad. La repercusión del juicio proporcionó una gran publicidad internacional para la organización.**

La VI Asamblea de 1973 (recordemos que quien se queda con el nombre de ETA no reconoce la anterior VI Asamblea) es la que provoca las últimas y más importantes escisiones hasta la fecha. Se celebra en dos partes, la primera en la localidad vascofrancesa de Hasparren en agosto de 1973, y la segunda tras el atentado de la calle Correo de Madrid. **En la primera parte resurgen las tensiones entre militaristas y obreristas, que se plasman en dos sectores enfrentados y con poca comunicación entre ellos. Son los militaristas quienes deciden unilateralmente atentar contra Carrero Blanco en diciembre de 1973, provocando la escisión del sector obrerista, que se constituirá en Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia (LAIA), abandonando ETA.**

Tras el atentado de la cafetería Rolando resurge, durante la celebración de la segunda parte de la asamblea, la antigua discrepancia entre los que abogan por la prioridad absoluta de la actividad terrorista y quienes desean su supeditación a las luchas políticas. Así surgen los «militares» (*milis*, esencialmente provenientes del Frente Militar) y los «político-militares» (*poli-milis*, procedentes del Frente Obrero), **que se escindirán en dos organizaciones: ETA militar (ETA-m, ETA (m) o ETA mili) y ETA político-militar (ETA-pm, ETA (pm) o ETA poli-mili), siendo esta última la mayoritaria.**

Despues de Franco

En 1979 surgen los problemas, **surgiendo dos estatutos de autonomía: el de Gernika, que aglutina a las regiones vascas occidentales y que daría lugar a la Comunidad Autónoma del País Vasco o Euskadi; y por otro lado la Ley del Amejoramiento Foral Navarro, que engloba solamente a Navarra.** Dándose a partir de entonces la paradoja histórica que Navarra, que fue la fundadora en la época franco-visigótica de la Vasconia (topónimo antiguo que actualmente se denomina País Vasco) que se extendió a ambos lados de los Pirineos, fruto del liderazgo navarro de todas las tribus vascas, esté legalmente fuera del País Vasco. Algo similar a que

ETA

Después de la llegada de la democracia, ETA siguió asesinando a miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, extorsionando a empresarios a través del denominado "Impuesto Revolucionario", y amenazando y asesinando a miembros de partidos políticos, principalmente de la UCD (actual Partido Popular, PP), AP (actual PP) y PSOE. Las causas por las que ETA siguió actuando después de la llegada de la democracia a España, según sus militantes, **fue la no existencia del derecho de autodeterminación del pueblo vasco en la Constitución Española y la división del País Vasco peninsular en dos entidades políticas artificiales sumisas a España.**

LA GUERRA SUCIA

En las décadas de los setenta y ochenta se genera la guerra sucia para luchar al margen de la democracia y del estado de derecho contra ETA. Estas organizaciones fueron principalmente el Batallón Vasco-Español (creado durante los gobiernos de la UCD) y los Grupos Antiterroristas de Liberación, GAL (creados durante los gobiernos del PSOE). Unas organizaciones que asesinaban a miembros de Herri Batasuna (brazo político de ETA) y activistas o refugiados de ETA que se encontraban en el País Vasco Norte perteneciente a Francia.

Mientras en Euskadi se hizo un referéndum en el que el Estatuto de Gernika (un estatuto que deja la puerta abierta a la incorporación de Navarra al mismo) fue aprobado mayoritariamente por la ciudadanía vasca occidental el 25 de octubre de 1979. En Navarra, por el contrario, no hubo ningún referéndum para aprobar su autogobierno y se firmo el Estatu de mejoramiento Navarro

Primeras elecciones al parlamento vasco

El 9 de abril de 1980

Carlos Garaikotxea

En 1981 se da comienzo a la dispersión de los presos de ETA por cárceles españolas, dispersándolos a miles de kilómetros del País Vasco. El Gobierno Español toma esta resolución, sin mucho resultado, con el objeto de alejarles de las presiones del núcleo duro de la organización, que posibilite que los activistas de ETA renuncien a la lucha armada y se reinserten en la sociedad.

Julio de 1997, asesinato de Miguel Angel Blanco.

Septiembre de 1998, el pacto de Estella y la tregua de ETA.

El objetivo de este acuerdo era propiciar un diálogo entre todas las fuerzas políticas en ausencia de violencia, para la consecución de la paz y la resolución del conflicto vasco.

Diciembre de 1999, ETA rompe la tregua.

ETA culpó a PNV y EA de la ruptura de la tregua, porque indicaba que no estaban dando pasos valientes hacia un proyecto verdaderamente soberanista. PNV y EA culparon a ETA de querer imponer la unidad territorial vasca, cuando ellos están a favor de la libre adhesión de territorios vascos. PNV y EA también culparon al PP de inmovilismo y de intentar boicotear la tregua de ETA desde el primer momento.

ETA

A finales del año 2000, concretamente el 12 de diciembre, los dos grandes partidos estatales (PP y PSOE) firmaron un acuerdo antiterrorista.

La ley de partidos.

ETA

En marzo de 2006, ETA declara una tregua permanente lo que da comienzo al diálogo entre los diferentes partidos políticos vascos para asentar las bases de la paz. El PP se autoexcluye de estos diálogos.

Las negociaciones entre el PSOE y la izquierda abertzale, a las que posteriormente se unirá el PNV, darían lugar a los Acuerdos de Loiola en los que se comienza a tejer el reconocimiento de la identidad nacional vasca y el derecho de los vascos a decidir su futuro, así como del establecimiento de un órgano común entre Euskadi y Navarra.

ETA

La "Declaración de Alsasua". Un cambio de estrategia en el que apuesta por la confrontación con otras ideologías exclusivamente política y democráticamente, lo que dejaba fuera de la estrategia la lucha armada, y también por la colaboración con otras fuerzas independentistas y de izquierdas del País Vasco (una apuesta por la coaligación de partidos soberanistas que también hizo público en el mismo mes Eusko Alkartasuna).

Sortu-Bildu

En marzo de 2010, en la "Declaración de Bruselas", más de 20 personalidades del ámbito internacional, entre los cuales había varios premios Nóbel de la paz, como el arzobispo Desmond Tutu y el expresidente de Sudáfrica Frederik de Klerk, o exprimeros ministros irlandeses como John Hume y Mary Robinson, reclaman a

ETA "un alto el fuego permanente e incondicional, controlado por un organismo internacional independiente" y al Gobierno Español que "responda debidamente" a esa situación "para que las diferencias sean resueltas y se alcance una paz duradera".

ETA

La **Conferencia Internacional para promover la resolución del conflicto en el País Vasco**, también conocida como **Conferencia de Paz de San Sebastián**, se celebró en el Palacio de Ayete, de la ciudad de San Sebastián (País Vasco) el día 17 de octubre del 2011. Acudieron personalidades internacionales de la política y la pacificación, tales como Kofi Annan, Bertie Ahern, Gro Harlem Brundtland, Pierre Joxe, Gerry Adams y Jonathan Powell.

La Conferencia Internacional de Paz concluyó con una declaración de cinco puntos en la que los representantes internacionales instaban a la organización terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA) a un cese definitivo de la violencia.^[2] El 20 de octubre, tres días después de su celebración, ETA realizó el anuncio del cese definitivo de su actividad armada.

ETA

El 10 de Enero de 2011 ETA declara un alto el fuego "permanente, general e internacionalmente verificable", así como "su compromiso firme con un proceso de solución definitivo".